

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR,

Juan de Dios Matus

OFICINA-FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

PUNTARENAS. COSTA RICA MARTES 23 DE JUNIO DE 1908

NÚMERO 1507

EL PACIFICO es semidiano absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral 6 Remitidos, tienen sitio propio tedas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral ni dé resueltamente coces contra el aguijón de la Ley de Imprenta en vigencia.

El Pacífico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestarà en el mismo número que vean la luz.

El valor de les remitidos es convencio-

Los avisos, en doble columna, pagarán

@ 2-50 por pulgada, al mes. En una sola columna, & 1.50 por pulga-

da, al mes-Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional. En todas sus planas hay siempre lectu-

ra interesante. La suscripción vale por mes @ 1-00

id " " trimestre 2 60 " '. semestre - 5-00

Colaboración de la tilera

FRATERNIDAD CENTROAMERICANA

Como lo ofrecimos en la edición anterior, publicamos hoy trozos de la correspondencia telegráfica cru. sada entre las cancillerías de Guatemala y Nicaragua, por los eua' les se verá, de modo claro, envuelto en el almibarado lenguaje que la diplomacia exige, el acibar que derrama el odio y el recelo por la falta de garantías que el uno presta y la faissa reconoci is del otro.

Dicen así los telegramas en referencia:

"Managua, 13 de juvio de 1908. Exemo, señor Ministro de Ralaciones Exteriores,

Guatemals.

He tenido la honra de recibir el impor tante telegrama de V.E. del 12 del co rriente, en el que contesta al que me fué grato dirigirle el 5 de esto atismo mes. Manifiesta V.E. la satisfacción con qua va que mi Gobierno abrigue el propósito de haceres representar en el V. Congreso Médico Panamericano; protesta que Guatemala siempre ha mostrado cultura y cortesia cuando en su seno se verifican reuniones internacionales y califica de inexplicable ligereza toda supo-ición contraria. Aludiendo al doctor Oqui i Bustillo, declara que gozó de completa libertad en esa República; y por áltimo, expresa su deseo de que esta Cancillería, sin emplear formas que lastimen la houra de ese Gobiergo y la delic deza del pue blo guatemalteco, le dige con franqueza si Nicaragua figurará en el citado Congre

En respuesta me complace significat à V.E., que mi Gobierno ha reconceido siempre la cultura de esa Repúblic y la cortesanía tradicional con que ha tratado à los representantes de cualquier pais. Pero siento decir que ahora, nuestros temores con relación á la seguridad de los delegados que enviásemos á Gnatema'a, obedecen à las circunstancias del actual momento y a las cuales me he referido en mis telegramas anteriones. En efecto, en cuanto á la libertad del doctor Oquelí, el Gobiergo mismo de V.E. ha confesado públicamente que le hizo regresar del puerto de San José á la capital; y por su parte este Sr., en su protesta ó informe oficial, declara que apreciando su situación, se vió en el caso de asilarse en la Legación mexicana. Todo esto, agregado al hecho de que los estudiantes nicaragüenses, según lo afirma también el Dr. Oquelí, fueron reducidos á prisión y fla. gelados por la sola causa de negarse à declarar sobre actos que no les constan, es sobrado motivo para que nuestros representantes al Congreso Médico, crevesen que podían ver compromotida en Guatemala su seguridad personal.

Lo expuesto llevará al ánimo de V.E. el convencimiento de que no puedes calificarse de inexplicable ligereza las manifestaciones de mis citados telegramas, las cuales no llevaban en mira herir la honra de su Gobierno ni la delicadeza del pueblo guatemalteco, al que profesan la más viva simpatía el pueblo y Gobierno de Nicaragua, sino expener el justo y natu-

rrencia de los delegados de este país al Congreso Médico"

T. Matamoros J.

Guatemala, 12 de junio de 1908. Exmo. seuor Ministro de Relaciones,

Managua.

Tengo la honra de referirme al atento telegrama de V/E:, que he recidido con fecha de ayer relativo á los señoros. Valdes, García O ple, Urcuro Dubon S Estrada, de quient vuelvo asegurar & V.E. que se han somelido á procedimientos, conforme á leyes de la República por las responsabilidades criminas que aparecen completamente justificados en el pro-

ceso respectivo ...

Me permito desde luego llamar la atención de V.E. de la manera más cortés, a los términos de sus despachos telegráficos en cuanto aparece alguna duda respecto de mis afirmaciones anteriores, este Gobierno acostumbra la más completa buena fé en sus relaciones intarnacionales y las obser vaciones de esta cancillería son aceptadas sin reserva por todos los Gobiernos con quienes cultivamos amistad, Mucha pena me daría en este concepto no poder alen der en la succeivo, gestiones que continúen viniendo sin las formas de consideración usua les entre naciones; pero mo complazeo en esperar que no llegará ese caso, dades las buenas relaciones de nuestros gobiernos y pueblos, y por no haber ningún motivo que entibie sus cordialidades.

De V.E. con el más alto aprecio muy att. S. S.

Juan Barrios M.

Tomo nota en primer término de les in formes de V.E. acerca del proceso seguido contra los nicaraguenaes, y respecti del cual debo manifestar con entera franqueza lo extraño que sería para mi gobierno, que resultasen culpables aquellos estudiante, que han vivido en Guatemata dedicados a coronar una curera profesional, y onya prisión y torturas, según lo afirma oficialmente à su gobierno el Dr. Oquelf Bustillo, tiesas por único motivo haberse negado à declarar sobre hechos

que no les constan

Deploro que V. E. tache de descorteses mis citudos despachos, por haber manifeatado q' confiaba en la buena fé de las afit imaciones de V. E. No veo en esta expresión nada que hiera la delicadeza del Gobierno guatemalteco, y si el deseo de obtener datos explícitos sobre el delicado asunto de la suerte de unestros nacionales, que inspira honda ansiedad á todas sus familias y vivo interés à mi gobierno. Además esta Cancilleria es la que debiera quejarse de los términos en que están concebidos los mensajes de V. E., porque en el asunto del Congreso Medico, que se ha cruzado con el de los estudiantes, ha sido V.E., el primero en serakar el tono que debia mos seguir en nuestra correspondencia, al en viarme su invitación de 2 del mes en curso en conceptos imperiosos, que no se conferman con la cortesia diplomática, mucho menos tratándose de la invitación dirigida á un país amigo y hermano. Sin embargo, quise pasar como inavertida semejante omisión, y he cuidado de revestir mis despachos de formas amistosas y cordia les, adecuadas al trato internacional cuyas finas atenciones jamos olvida la Cancillería picaraguense.

Renuevo a V.E. mi distinguida conside ración.

T. Matamores J.

D. Ramón Gutiérrez " Santa Cruz don Leovig. Acuña

Montes de Oro ,, J. Moreno. Esparta ... , Benuicio Mena " San José . . . " Basilio Romero " Heredia . . . " Elfas Sánchez " C. Calvo Fernández " Alajuela . . . " Jesús Salazar Cartago . . . " J. Cecilio Gallo Signirres . . . " F. A. Novoa " Cleofás Salas Limón " San Ramón . . Palmares . . " Se solicita Turrialba . . " Rodolfo Correa " Puriscal . . " Se solicita

En Barranca

, Naranjo . . . , Chomes . . . ,, Mateo Mena " Las Juntas . " Victor Mgl. Alvarez " Francisco T. Peña Paquera . . . " Humo . . . " Alejandro Castillo

" José Pizarro " Bolsón . . . Palmira. . ,, Isaac Cerda " Santiago Ramírez , Filadelfia . .

" Sardinal . . , Gustavo Duarte " Nicoya " J. Gregorio Cubillo Liberia . . . ,, Francisco Chavarría C. Bebedero . . . J nan María Quesada , Bagaces . . , Perfecto Caseo " Las Cañas. " Rafael Briceho " Golfo Dulce. ,, Abel Franceschi , San Lucas .. ,, Mercedes Jarquin .. Felipe Tijerino " Manzanillo Exterior En Panamá . D. Alejo Miranda

El Salvador (Sn. Salv) Mariano Zelava Honduras (Tegucigalpa), D. Benite Zelaya.

" Guatemaia. " Reinaldo Chautorro " New York ., Alirio Diaz Guerra " Inglaterra (Londres) L. Anson & Co " Francia (Périgneux) D. Vicente Diaz Degorvier

" España (D. Madrid) Ramiro Blanco

Trasporte por Manzanillo

"Cuba" se llamará la finca que compré à don José Chan en Manzanillo, que antes fué de don Jaime Zamora, à donde me trasladaré à esperar las órdenes de mis amigos y favoresedores. Atenderé à todo el que lo desee. Tengo bestias de alquiler, buenes potreros y caña de azúcar. La bodega servirá á todo el que la necesite, en la forma siguiente: la permanencia, responsabilidad y cuido de la carga en la bodega, siempre que sea recibida por mi, y que no permanezca más de ocho días será, gratis.

Recibo de la carga por quintal, diez céntimos; despacho de la misma por quintal 'diez céntimos; recibo y despacho de cada garrafón vacio, cuatro céntimos.

La carga debe de venir con peso legítimo en la guía. La sobrante ó que venga sin guía será guardada en la bodega hasta q' se haga el correspondiente raciamo. No responderé por fracturas ó derrames de origen casual. Ofrezco puntualidad y esmero en el cuido de la carga q' se me confie y puedo hacerme cargo de su trasporte desde Puntarenas hasta Las Juntas, bajo mi responsabilidad, al precio corriente; no obligandome A ningún viaje por menos de diez quientales, salvo que se pague el valor del viaje completo por le interesado. — VICENTE SOLANO.

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á

Manchester o Bristol en 17 días: Salen de Limón cada semana. Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida........... £ 20 Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, Ida y vuelta . £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una reba . fa del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficioas de la United Fruit Company, en San José o Limon. E. J. HITCHCOCK. - Administrador.

AVISO Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Berhteau & Conpañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos preciosde San José

Dirijase ordenes a los suscritos, quienes han trasladado su oficina Particular a la referida sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ral recelo que se interpone para la concu-

EL PACIFICO

Mañana sera otro dia

La abundancia de material de carácter perentorio, así como la Importancia de las corresponden' bias de Alajuela y Liberia que hoy damos á la publicidad, nos obligan á suprimir nuestro artículo edito tial, al par que nos relevan hasta cierto punto de la necesidad de incertarlo.

En la próxima edición no faltará, y su tema es sobre un asunto de palpitante interés y de actualidad indiscutible.

Sin espacio para más digresio nes, hasta el jueves próximo.

CORRESPONDENCIA

Ministerio de Alajuela

(A guisa de crónica)

D. Ricardo Fernández Guardia, puede con perfecto derecho aspirar à la Secretaría de Relaciones Exteriores, en razón de ser uno de nuestros más salientes intelectuales, que bonra a Costa Rica por su pluma acaso la más atildada del país, después de la de Facio. Es, además, un perfecto caballero por su educación y por su diguidad en su más amplio sentido. Bien merece, pues, nuestro distinguido y admirado compatriota Fernández Guardia aquel alto honor, por lo expuesto y no porque sea alajuelense, porque en realidad no puede considerársele como tal, una vez que creció y se desarrolló fuera de aquí. De modo que raya en sensiblería la invocación de que nació en Alajuela, para que la quiera especialmente y busque el calor de sus regazos para descanzar en ellos como el tierno niño en los de su madre adorada, risueña como una aurora. Nó: los circulillos logales, verdaderos enemigos del progreso de la ciudad, - «Arriba» y «Abajo», -buscan y quieren un ministro de su seno, para ver de servirse de él en sus planes de dominación y represalias mútuas, y eso no lo consiguirán del Sr. Pre sidente de la República, único á quien compete el nombramiento de Secretario de Estado. Aparte de que el señor González Víquez le ha visto la punta á estos señores de aldea. ¿Qué significa ese procedimiento nuevo que trata de implantarse por algunos diputados, encaminado á recomendar para aquel alto puesto á este 6 aquel persona je? Esa es una especie de imposición que don Cleto debiera rechazar con toda energía. Politiqueros de oficio, que han convertido el ci vismo en un gran mercado, ni más bi menos que los fariceos que Jesús arrojó del templo á latigazos!

-El Lic. don Buenaventura Casorla, parece, según «La Información» de hoy, que puede concebir esperanzas á un ministerio, así como las alimento, y muy de veras, à una magistratura de la Suprema Corte de Justicia, al comenzar e! presente bierdo político-adminis trativo, pues se dice que lo apoyan y haran gestiones a su favor los señores Diputados por esta provin ola. El Lie. Casorla nació, creció y se desarrolló aquí, mérito que los Diputados señores Arana y Aguero pueden hacer resaltar ante elseñor Presidente de la República; alto funcionario que, por otra par te, estará muy dispuesto á acceder, por el conocimiento que diez tiene estimado, y algunos no dudan de que Arana que no ha hecho su tiempo, aunque lo contrario dicen los deslenguados-lo elevará á la cural ministerial. Pudiera suceder que le ayudaran á subir á la cum bre algunos municipios cuyos intereses él ha representado perfecta y desinteresadamente, con toda la diligencia con que representó la sucesión de su tío político el Padre Chico. En fin, Casorlita es bastante simpático y no le vendría mal un ministerio!

- Sábese de buena tinta aquí, que se prepara un folleto, con un prólogo un tanto entático, que se dedicará al señor Presidente de la República. Sa autor, un amigo de don Cleto, compañero suyo de la infancia. Parece que el tema pri mordial del folleto-que será publicado por El Pacífico tal vez-des cansa sobre los circulillos ede Ari bay y «de Abajo», como factores del atraso de esta ciudad; pero atraso que don Cleto pudo haber visto con menos indiferencia, ya que él tenía y tiene en sus manos el remedio para acabar con aquellos circulillos.

NI ARIBA, NI ABAJO. Alajuela, 21 de junio de 1908.

De Liberia

Sr. Redactor de «El Pacífico»

Aquí me tiene viendo una corrida de toros desde la barrera, y en lugar tan cómodo y tan seguro que no llega á él ni el olor de las babas que brotan las bocas de los enfurecidos animales. Por el momento, tienen estos por delante unos sorteadores muy finos y un primer espada que es casi un Mazantini.

Como en todo caso, están dividi das las opiniones: Creen algunos que apesar de la furia de los toros, no lograrán jamás pescar á ninguno de los capeadores: otros creen que dentro de poco tendrán á es tos derribados por el suelo y provocado con eso el aplauso general: hay también quien pieuse que, es tal la habilidad del Mazantini liberiano, que les clavará su punzante espada y los entregará á la espectación pública, hechos cadá veres y atados al carra que los conducirá fuera del redondel. Yo, que por desgracia no ajusto siem pre mi criterio al de las gentes, creo de otro modo; pienso que los toros, muy conocedor de la destre za del primer torero, no lo embes tirán, y se limitarán á alborotar la arena con su rabiosa pezuña y á enseñarle, de lejos, las aguzades puntas de sus astas. El otro, frío, hábil y despreocupado se reirá de las amenazas; pero no abandonará su capa de púrpura ni guardará su espada, estando siempre prevenido para evitar un golpe, 6 un susto, cuando menos.

En esta corrida, quien se sacó ya la rifa, fué el capeador más audaz; pero el menos listo. Les llegó tan cerca de los cuernos, los irritó con su cáustica garrecha; no tomó en cuenta que los toros al ofender ba jan la oreja del lado á que asestao el golpe, y abandonando los requisitos más triviales, sucedió lo que debía suceder: que lo desquebrajaron; y que ahora apenas puede ayudar con su irritable carácter, á los otros capeadores que ano no han abandonado la arena Yo no acierto á predecir qué resultado tendră esta famosa corrida; lo que si sostengo es que cojer al primer espada no es moco de pava. Es hombre listo, de vista finisima, ya de don Ventura. Aquí es muy delásticas coyunturas, extremada a.

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante, 6 el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cual quiera parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corte corriente de moda, unido al presio muy médico.

Los padidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país.

Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

E. ARTAVIA

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstan's te el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pue ten estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que

se despachan con actividad y esmero.

AVISO IMPORTANTE

Vendo una casa cituada en el mejor punto para el comercio en este lugar (Miramar) dividida en el centro por un tabique de madera y ocupada actualmente por dos establecimientos de comercio.

Dicha casa mide diez y seis varas de frente por diez de fondo y está edificada sobre un lote de terreno que mide cuarenta varas de frente por segenta de fondo.

Para precio y demás pormenores, dirigirse á su propietario,

BERNARDO TASSO

Miramar, 1º de Junio de 1908.

AZUCAR

NIGENIO EL TEMPISQUE

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C.R. Limitada

Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de la estacón del Ferrocarri! y Compañía de Agencias, ha sido reformado últimmente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y blen ventiladas, tanto bajas como en los altos quede anexos tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario que no deja que desear al mejor gastrónomos: El aseo y buenas cos. tumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga pretica harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina bien provista. Precios módicos.

> FERNANDO MAGRI. Propietario.

LA JABONERA

Contando en esta ciudad con un verdadero maestro en el arte culinario, tengo el gusto de avisar á las personas que deseen favorecerme, que de esta fecha en adelante me hago cargo de atender con aseo y esmero á todas las personas de gusto más delicado que deseen comer bien y à un precio moderado.

Ocurrid! ocurrid! y os convencereis de los platos deliciosos que cada día so

El local designado al efecto queda contiguo á la conocida "Jabonera" de mi propieda.-Puntarenas, mayo de 1908. TEODORO DOMINGO

Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo lo cal del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferroca l ril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co

gilidad, una intención no muy san ta, a pesar de su parentesco con nuestro señor cura; y, además, co noce práctica y cientificamente la Tauromaquia. Ese no se aparta por el lado que agacha la oreja el salvaje animal, sino que antes de agacharla, está prudentemente apartado, y si al pasarle cerca su testa feroz, eneuentra el medio de meterle su luciente acero, lo hará de buen grado, y volverá la cara al público, inundada de simpática socrisa Este aplaudirá, quiza, la habilidad de ejecución, y muchos de los que hoy desean ver derribados á los toreros, batirán palmas y se acercarán á ellos con calor para apretar la mano maestra que con acierto asestó el golpe; así es el mundo.

Estos toreros, señor Redactor, no son cualquier cosa. Saben u nos más que otros; pero todos sa ben, y lo que no aprenden de la práctica y la lecture, lo saben por infuición. Viera Ud.: el primero de junio al más joven de ellos le tiro una cornada el "Palomo", que es como decir el mismo Lucifer, y admírese Ud. de la donosura, ele gancia y sangre fria con que la burlo; al extremo de que excesivamente exitados los nervios del bravio animal, no quiso concluir en el mismo sitio su labor, sino que, loco de ira, fué á rascar el piso del señor Rivera. Y no crea Ud. que ese joven es entre ellos el Rey de la cuerda: es á penas un aprendiz, un simple aprendiz del primer espada, a quien de éste he oído decir que con el tiempo y un garabato, tendrá una habilidad apenas comparable con la del céle bre "Curro", cuyas hazañas son todavía recordadas, con placer y con orgullo, en los circos de Andalucía.

El toro viejo, más matrero que el Palomo, pasa los días rumiando; pero sin perder de vista la daga toledana que más hoy ó mán maña na penetrará en su pensadora testuz. En fin, la cosa está buena, el oirco concurridísimo, y los expectadores, llenos de animación y de placer, esperando ansiosos el final resultado de la corrida. Por mi parte sé decir, que si desgra: ciadamente se descuida mi primer espada y dan en tierra con su poderosa habilidad, iré á su entierro de riguroso luto, y sobre su sepulcro colocaré una corona con esta inscripción: se le oxidó su aguja de marear. Pero creo tanto en esta y en el conocimiento que de ella tlene, que difscilmente me persua. diría que están contados sus días y próxima la hora final de sus di chas y de sus glorias. Si por el contrario, su famosa espada aca bara gallardamente con los toros bravos que nos amedrentan, me contentaria con proponer al Ayun. tamiento la compra de sus respectivos cueros, para exclamar en presencia de ellos como el poeta:

"Aprended, flores, de mi Lo que va de ayer á hoy! Ayer maravilla fuí Y hoy sombra de ella no soy." Corresponsal.

REMITIDOS

Aplauso merecido

Si el Guanacaste en general es mente agradecido al diputado don Francisco Mayorga Rivas, por haber conseguido el más provechoso de los triunfos: la expropiación de terrenos á los grandes acaparadores, para que los agriculto res puedan tener un pedazo de tierra propio en que cultivar los

granos tan indispensables para la vida, sin verse obligados á ser tributarios de los grande señores que se han adueñado de todos los terrenos de labranza, los vecinos del Colorado y San Buenaventura no tienen frases bastantes para expresar su entusiasmo y su reconocimiento al digno represen tante del Guanacaste, señor Mayorga Rivas.

En estas poblaciones todos so mos agricultores y en estos dos barrios existen 20 trenes de ela borar sal y ni una orilla de monte se conseguía ya donde sembrar el maiz, los frijoles, el arroz &&.

Hoy se despierta á la vida, hoy las cercas de cada agricultor senalaran una propiedad que se cultivará con cariño y con provecho, gracias al noble esfuerzo del diputado don Francisco Mayorga Rivas, ¡Loor á este diputado guanacasteco!

Un Coloradeño.

Colorado, 21 de junio de 1908.

Una explicación

En El Noticiero Nº 1796 de 21 del corriente mes, aparece un artí. culo intitulado: "Mas detalles so bre el marido abandonado, reportaje con el señor Moris', que en su parte final dice:

«Como supe que había tomado la vía de l'untarenas y que pensaba marcharse en compañía del farsante á la República de Nicaragua, puse un telegrama al Alcalde de ese lugar para que la capturara y la remitiera á esta capital, pero éste no hizo caso de mi aviso ó no lo recibió á tiempo pues es el caso que á las pocas horas de baberlo puesto, recibí noticias de que ya había partido.»

Tengo yo por norma, como fun. cionario de justicia, cumplir como es debido, en essos como el de que se trata particularmente. Yo no he recibido el telegrama á que alude el señor Moris, y aun cuando lo hubiera recibido, por su simple dicho no podría baber detenido á Emilio Escobar ni á pingún otro sin tener para ello comisión de au. toridad igual ó superior.

Ese es el motivo de no haberse capturado aquí al raptor de la es posa de Moris ni á ella.

José Salazar M.

INFORMACION

Completamente desorientado

Nuestro colega de La Estrella de Panamá, entre varios párrafos referentes à Costa Rica, trae el que enseguida reproducimos:

"Se dice que el Licenciado As túa Aguilar, profundamente herido en su diguidad y en su amor propio por la marcada prevención y repugnancia con que pasó en el Congreso su elección, como Dele gado para la Corte Centroameri. cana, renunciará ese puesto de manera irrevocable. Los amigos del señor Astúa Aguilar aplauden cordialmente este arranque de a: mor propio y justifican su resolu ción, pues comprenden cuán em: barazosa sería para el Licenciado Astúa Aguilar, presentarse ante sus compañeros de Corte con ese precedente."

Qué poco conoce el escritor ala. tá, y con mucha justicia, alta- dido, la índole de nuestro representante en la Corte de Paz Centroamericana!

Y la prueba de que la conoce poco, está evidente en la frescura con que el señor Astúa Aguilar pasó à former parte de squel augusto cuerpo, sin protestas y sin l escrupulos.

La última exhibición

En la noche del domingo dio el Cine «Ambos Mundos» su útitima representación.

Los programss anunciaban la grandioss pe icula Vida, Pesión y y Muerte de N. S. J., que tanto el público había pedido se pusiese por segunda vez en exhibición. Con ella se anunciaban también i La hija del armador, Espectro Ro jo, Legado difícil, y otras muchas de positivo mérito.

El resultado no se hizo esperar: un solo asiento no quedó sin venderse y, lo que es más, previa advertencia de no haber localidades, compraron entradas tantas perso nas cuantas cupieron de pie en los pasadizos del Salón-Teatro. Lleno más completo jamás lo hemos visto, así como satisfacción más general tampoco.

En el vapor que noy llegó á esta, partió el Cine «Ambos Mundos» para El Salvador, dejando aquí los más gratos recuerdos.

Los que viajan

En el vapor Perú que hoy partió para el Norte se trasladaron á Nicaragua el señor Ministro de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública de allá, Dr. don Rodolfo Espinosa R., su garrida esposa Da. Leonor de Mézerville, su hermana la señorita Carmela Espinosa, su padre don Francisco Espinosa S., el señor Cónsul de España en Nicaragua don Vicente Rodríguez dona Conchita de Rodrígues deña María L. de Morgan, el escritor centroameri. cano don Carlos Selva, don Fernaudo Uriza y don Nicolás Morales.

-Para El Silvador, a radicarse en San Miguel al lado de su fami. lia, partió el General don Gersan Sáenz.

-Para la capital partió hoy, en viaje de negocio, el caballero don Pedro Joaquin Chamorro.

-Mañana saldrán para la capi tal los apreciables jovenes don Tobías y don Isaac Zúñiga M. Que tengan todos muy feliz

viaje,

Un pajaro de alto vuelo

El policía Miguel Sojo, estando de servicio antier en la Agencia Principal de Policía, pidió permiso á su Jefe para capturar á un indi. viduo que en ese momento pasaba por la calle. Interrogado por el Sr. Agente sobre el motivo de la captura le dijo:

«Hace up año, más 6 menos, que de San Jasé á Limón estave viajando en persecución de este individuo, que se llama Carlos Artavia, sin poder capturarle. Le ha bía robado á un negro, ciento cin cuenta colones en puros y 6 4-50 en efectivo.p

-Vaya y aprehendalo le dijo el señor Delgado. Y fué y lo capturó; pero Artavia tan juego

SING & Cia MAN UNUN Almacén de abarrotes y géneros Hachas y machetes collins

Gran surtico de estos artículos y vendemos á precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frecos.

Precios sin competencia

LA CIUDADDE LONDRES

EN SAN JOSE CONSUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldia. Se vende al deta y al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, uguetes, confites fians franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancas y de colores. Piquees y muselinas finas. Zarazas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores. plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran A. gua perfumada anticanisia, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños

Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de legítimo cuero Gran surtido de cuellos, puños, botonadoras, y faja ó sinturoes finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedades objetos japoneses. De todo se vende al por mayor y al menudeo.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como; CEDRO, CAOBA, POCHOTE. LAUREL, MARIA, GENIZARO y ctras en tucas rollizas y labradas puestas en la máquina de aserras en el Estero de Pontarenas y por precio de troza cúbica inglesa. Dirfjanse a

> P. Canale & Cia PUNTARENAS Y SAN JOSE

ADOLFO ESTRADA

LIBERIA 1+1+1+

GUANACASTE

ienda de géneros, abarrotes vinos y licores.

a mejor surtida de la ciudad. a que vende mas bareto

Casa de la sucesión de Salvador Santos

pensó en lo que se le esperaba, se volvió contra Sojo y le aplico unos cuantos golpes, pero sin lograt huirse; ya para llegar a la carcel volvió à atacar a Sojo daudole entonces fuertes bofetadas en plena cara; pero Artavia fué metido tras las rejas de seguridad y sufrirá el condigno castigo, gracias á la inteligencia y energía del policial Sojo.

REMITIDO

Mi declaración

El domingo 14 del corriente, fui invitado por los señores Manuel Alvarez y Julio Jinesta, para jugar á los dados con un arabe y un español, asegurandome que estos tenian mucho dinero y eran fáciles de pelar.

Acepté, y al llegar á la casa de Alvarez, me encontré con unos invitados que me gran conceidos y sólo el español, con los cuales principié á jugar, notando á las pocas paradas, que el tal español era de lo más difícil de pelar: era un jugador de primera fuerza, que se nos había echado para que nos pelase. Cuando tal cosa comprendí, dejé de jugar; y los otros, al notar mi conducta, se abstavieron tan' bién de hacer paradas. El español en tonces, con toda su viveza de tahur, optó por llamarme aparte à indicarme que siguiéramos jugando, que lo que yo perdiera me sería devuelto y parte de la ganan cia que hiciera sería para mí. Con esa condición seguí jugando y al terminarse la partida quedaba en su poder una mi moneda americana de (\$ 20) veinte pesos oro. Cuando lo creí oportuno se la reclamé y él se obstiné en no devolvérmela.

Mas tarde, cuando se volvió a organi zar la distracción esa, sucedió la casualidad de que el español me pusiese una jugada con mi propia moneda y yo la re' cogí para hacerme pago de ella; pero para disimular, diciendole que se la quedaba debiendo.

Entonces se indignó y agarrando un banco se me fué encima; yo me le cua' dré, y en aquella aptitud intervinieron los amigos y el juego se disolvió. Cogí yo el camino de mi casa y al día siguien. te, teniendo urgencia de un viaje a San José, tomé el tren de la mañana y partí. Cuando llegué à Santo Domingo fui sor prendido por la antoridad que me captu. to por orden del Agente de Policía de es ta ciudad, á consecuencia de acusación del español, que después he sabido se lla ma Domino Robles, el cual calificaba de hurto el hecho relatado, calificativo que dejé en el acto destruido y por lo cual, á su tiempo, estableceré la acusación co: rrespondiente.

Esta es la historia veridica de lo acontecido y por qué se me devolvió de San. to Domingo.

Francisco Pineda.

Sesión XXI ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de este can tón á las 7 p. m. del 17 de junio de 1908 con asistencia da los regidores propietarios Araya y Acuña, del sur plente Escalante, y el señor Goberna.

I-Se leyé, aprobé y firmé el acta an

II-Aproximándose la época en que deben celebrarse las fiestas de Chomes, esta municipalidad, á solicitud de aquellos vecinos, acuerda: nombrar para integrar la comisión respectiva á los señores don Feliciano Quirós, don Miguel Reyes, don Enrique Lizano, don Agustín Quirés, don Segundo Sandino, don José Vargas, don José Orias, don Hilario Guido, don Fernando Inestroza, don Nicolas Torres, don Jaime Morrison, don Eduardo Mena, quienes se organizarán debidamente.

III-Autorizase al señor Gobernador para girar á favor del Tesorero que nombre la comisión á que se refiere el artículo anterior por la suma de cincuenta colones, presupuestados para dichas fiestas.

IV-Vista la circular dirigida á esta Corporación por el señor Presidente de la Facultad de Medicina, la que contiene importantes instrucciones higiénicas para evitar el contagio de la peste bubónica, las cueles deben ser conocidas por el público, acuerda: comisionar al señor Gobernador para que la haga publicar en hoja suelta, mandar à tirar el número de estas que juzgue necesario, quedando autorizado para girar con cargo á la partida de eventuales por el valor de dicha publicación y contéstese al señor Presidente de la Facultad de Medicina acusándole recibo de su citada circular manifestándole que esta municipalidad está dispuesta á adoptar y acatar todas las medidas higiénicas que se le suministren para evitar por todos los medios posibles el con-tagio de la peste bubónica.

V-Comisionarse al señor Gobernador para pedir al Tesorero municipal de esta ciudad la lista de las personas que adeudan impuestos municipales, inclusive el presente trimestre, para disponer la manera de hacerlos efectivos.

VI-Señálase el 15 de julio entrante para recibir al respectivo contratista, la casa municipal de Miramar, en construc-

VII-Visto el memorial presentado por los señores José Pino y Santos Rivera en el que solicitan se les rebaje á la mitad del próximo trimestre en adelante los derechos de patente de billar, se acuerda: pasar el expresado momorial á estudio del Pracurador Municipal, para con su dictamen resolver lo conveniente.

VIII-Examinados los estados del movimiento habido durante el mes de mayo próximo pasado en las tesorerías auxiliares de Buenos Aires, Térraba y Boruca, presentados por los repectivos tesoreros, se acuarda: aprobarlos y archivarlos.

Siendo las nueve de la noche se dió por terminada la sesión. C. A. ORTEGA.—Srio

RATIONAL SUPPLICIO PUPPU PRINTADUNAS O D

Puntarenas

Completo surtido de mercaderias para prover: CANTINAS, PULPE. RIAS, y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para aftesanos.

Especialidad en artículos de marinería; anclas, remos, jercias, mo tones & &.

Máquinas y vestidos para buzos. En ventas al contado; nadie puede competir co los precios de la casa.

GRAN ACOPIO DE BESTIAS

Para alquilar al íofino precio de (2 3,00) tres colones, para el viaje entre Santo Domingo de San Mateo y Esparta y viceversa, tengo 50 bestias de muy buenas condiciones, - Y para las personas delicadas y de gusto, tengo 10 famosas bestias, que alquilo á precio convencional. BENNICIO MENA

Esparta, 1 de Enero de 1908.

La Istmeña

TIENDA DE ABRROTES EN GENERAL Al menudeo ofrece a su clientela los precios mas bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.-Renueva constantemente las mercaderias .- Se compran Pieles, Hule, Cedro y Perlas,

Salvador Aráuz.

FABRICA DE JABONES

TEODORO ROIZ Jabón negro, barcino, amarillo

y blanco de Marsella

SE VENEDE ENTODAS PARTES

BREVA KEYSTO

ASSMANN & Co

Depósito Compañía de Agencia Costa Rica Limitada

THIRARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Trasportes Marítimos del Golfe de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Junio de 1908

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	Fechas	Salidas de Punts, Manzanillo		Salida de Bebedero y Manzanillo		Fechas	Salida de		Salida de de Manz	
				2 107003.	and to rest to rest to the	(Rete	orno)		Puntnas.	Manzanillo	P. Jesús	(Retorn
Martes 2 Sábado 6 Martes 9 Sábado 13 Martes 16	9 a. m. 1 a. m. 2 a. m. 4 a. m. 8 a. m.	6 p. m. 10 a. m. 11 a. m. 1 p. m. 5 p. m.	Jueves 4 - 11 - 18 - 25	12 a. m.	6 a. m. 3 a. m.	9 a. m. 12 m. 9 a. m. 12 m.	2 p. m. 5 p. m. 2 p. m. 5 p. m.	12	5 a. m.	8 a. m.	THE RESERVE THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	2 p. a 2 p. a
Sábado 20 Martes 23 Sábado 27 Marte 30	1 a. m. 2 a. m. 4 a. m. 8 a. m.	10 a. m. 11 a. m. 1 p. m. 5 p. m.	—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete. —Los garrafones serán trasportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor. LEASE:—Las horas de llegada y salidas á los puertos de escala son aproximadas									50

de pasajes y netes Pasaje de 1 ? a Ballena Bebedero y Puerto Jesús, 6 3.00 á Manzanillo...., 2.00

Lassalidas de los jueves 4, y 18 4 las 12 a. m. entiéndase NOTA noche del miércoles al jueves.

Por quintal de carga á Ballena, Bebedero y Jesús 60.50 carga á Manzauillo... 0.45 garrafón lleno (15 litros á . 0.56 vacío á Ballena 0.15 cada pié cábico á 0.21 ,0.25 montura cuero de res .0.20